



INFORME DE SEGUIMIENTO

PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL UNNE -2022-2026 -

El informe que a continuación se presenta es producto de las tareas de seguimiento realizadas por el Sistema de Evaluación Permanente, al Plan de Gestión Institucional de la UNNE, definido para el período 2022-2026.

A continuación, se presenta una síntesis de la información disponible en los Tableros Trello, relativo al desarrollo de los objetivos estratégicos de las Secretarías/Direcciones/Áreas centrales del Rectorado, planificados para el año 2025 y a partir del trabajo de revisión de los mismos realizado durante el mes de abril.

Para la elaboración del mismo, se realizó un análisis de esta información considerando el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030 de la UNNE y con el propósito de identificar el modo en que, desde el área central de la Universidad, se está trabajando para el impulso de esta planificación en 2025.

Junio de 2025

SISTEMA DE EVALUACIÓN PERMANENTE -SEP-

[Total de objetivos definidos para 2025](#)

[Distribución total de objetivos según ejes del PEDI](#)

[Distribución de objetivos por secretarías y áreas según ejes del PEDI](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. ACADÉMICA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. ADMINISTRATIVA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. ASUNTOS SOCIALES](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. CIENCIA Y TÉCNICA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. LEGAL Y TÉCNICA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. EXTENSION UNIVERSITARIA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. POSGRADO](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la S.G. PLANEAMIENTO](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la CODESTE](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION INSTITUCIONAL](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la COORDINACIÓN GENERAL DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la DIRECCION DE GENERO Y DIVERSIDADES](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la EFP CORRIENTES](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la EFP CHACO](#)

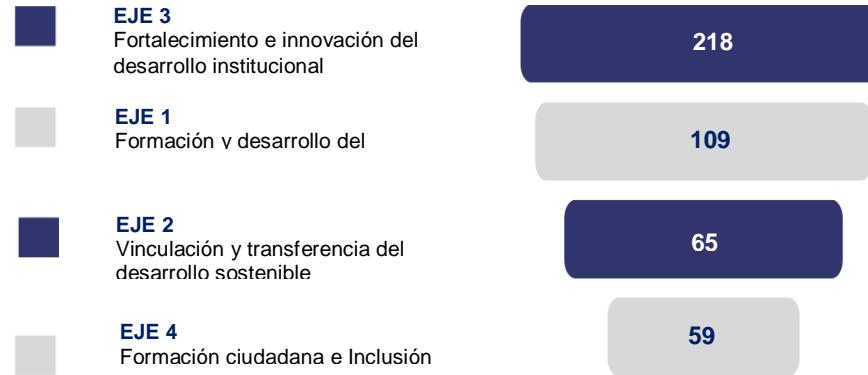
[Redefinición y ajustes de objetivos de la DGITIC](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la ERAGIA](#)

[Redefinición y ajustes de objetivos de la ISUNNE](#)

1. Total de objetivos definidos para 2025 **315**

2. Distribución total de objetivos según ejes del PEDI



3. Distribución de objetivos por secretarías y áreas según ejes del PEDI

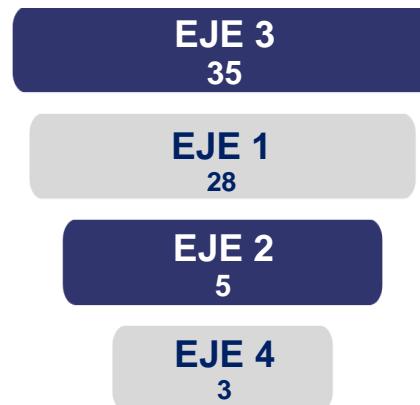
	EJE 1	EJE 2	EJE 3	EJE 4
S.G. Académica	35	5	28	3
S.G. Administrativa	8			
S.G. Asuntos Sociales	8		1	7
S.G. Ciencia y Técnica	3	3	13	3
S.G. Legal y Técnica	39	4		
S.G. Extensión Universitaria	11	17	19	19
S.G. Posgrado	4	5	11	
S.G. Relaciones Interinstitucionales	3	12	5	3
S.G. Planeamiento	8			
CODESTE	10	1	1	3
Unidad de Auditoria Interna	7	2		7
Coordinación General de Comunicación Institucional	24			5
Coordinación General de Institutos de Investigación	8	1	8	
Dirección de Género y Diversidades	2	2	4	6
EFP Corrientes	7	4	1	
EFP Chaco	1	7	6	3
DGITIC	29			
ERAGIA	3	2	12	
ISUNNE	8			
TOTAL	109	65	218	59

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA

Ajustes de metas y objetivos 2025

4. Distribución de objetivos de la Secretaría General Académica según ejes del PEDI



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

5. Redefinición de metas y objetivos de la Secretaría General Académica. Descripción.

META 2 MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

OBJETIVOS

- 1.2.1. Optimizar el tiempo en el procedimiento de Diploma Digital
- 1.2.2. Monitorear permanentemente las no conformidades del proceso de Diploma Digital y evolución respecto al 2024
- 1.2.3. Actualizar el circuito de SICer (Sistema Informático de Certificaciones) de documentaciones universitarias (Certificados Analíticos y Diplomas).
- 1.2.4 Actualizar el circuito de Legalizaciones de documentaciones Universitarias (Programas, Planes de Estudio y Cargas Horarias) TAD/SICer
- 1.2.5 Digitalizar y organizar los Registros de firmas de Nivel Secundario y Superior.
- 1.2.6 Capacitar permanentemente al personal de las Unidades Académicas
- 1.2.7 Asesoramiento permanente de Evaluación Curricular 2025
- 1.2.8 Definir el proceso de emisión de Diplomas Digitales en base a las normas de Normas de Gestión de Calidad (IRAM/ISO 9001:2015).
- 1.2.9 Modernizar los procesos de los trámites de revalidadas 2025
- 1.2.10 Actualizar el proceso administrativo de Convalidaciones de Títulos Extranjeros 2025.
- 1.2.11 Crear Repositorio Digital de Normativas de la SGAcad. en el Portal Huarpe
- 1.2.12 Implementación del Suplemento al Título
- 1.2.13 Desarrollar la trazabilidad del procedimiento de expedición de diplomas digitales(bitácora 2.0.2025)
- 1.2.14. Actualizar permanentemente guía de trámites de la Secretaría en el portal de la UNNE

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

- 1.2.15. Utilización de Inteligencia Artificial como herramienta de optimización de circuito de tramitación de diplomas
 - 1.2.16. Actualizar normativa de formato de los Diplomas Digitales (Pregrado, Grado y Posgrado)
 - 1.2.17. Implementar circuito de incorporación al registro público de graduados Universitarios (RPGU)
 - 1.2.18. Actualización de las acciones impulsadas desde la Secretaría
-

META 3 Consolidación de la evaluación permanente en la institución

OBJETIVOS

- 1.3.1 Implementar el Sistema de Información para la Evaluación (SIEP) Permanente de la UNNE. Año 2025
 - 1.3.3 Implementar la 2º ed. de la Diplomatura Superior en Evaluación de la Calidad Universitaria
 - 1.3.4 Realizar el seguimiento y análisis del Espacio de aportes para la evaluación permanente
 - 1.3.5 Realizar seguimiento del plan de gestión (Tableros Trello)
 - 1.3.6 Coordinar las tareas relativas a la elaboración de la Memoria 2024 UNNE y su presentación en Asamblea Ordinaria 2024
 - 1.3.7 Fortalecer el trabajo colaborativo interno y externo para potenciar procesos de planificación y evaluación institucional
 - 1.3.8 Desarrollo del Programa de Evaluación y Cambio Curricular 2025
 - 1.3.9 Elaborar el proyecto de creación del SIAC UNNE. (Prioritario).**
-

META 4 Desarrollo académico de la universidad en el territorio 2025

OBJETIVOS

- 1.4.1. Fortalecer la articulación de Centros y Extensiones con espacios de gestión central de la Universidad.
- 1.4.2. Potenciar el vínculo de las Unidades Académicas con Centros y Extensiones
- 1.4.3. Fortalecer el Programa MuniGestión en localidades de Chaco y Corrientes y creación de Programa propio. (Prioritario).**
- 1.4.4. Gestión Interna de la Coordinación

META 5 Profesionalización del personal Docente y no Docente de la UNNE y Articulación con otros Niveles

OBJETIVOS

- 1.5.21. Sistematizar procesos de enseñanza y aprendizaje del guaraní, en el nivel superior no universitario de la provincia de Corrientes
- 1.5.6 Elaborar e implementar el Proyecto STEAM 2025. (Prioritario).**
- 1.5.3 Fortalecer la implementación de dispositivos formativos para la articulación con otros niveles del Sistema Educativo.
- 1.5.4 Fortalecer la implementación de dispositivos formativos para la articulación al interior de la Universidad.
- 1.5.29. Promover acciones en el marco del Convenio de Cooperación UNNE - Ministerios de Educación de Corrientes y Chaco potenciando la vinculación de las escuelas con las Unidades Académicas e Institutos
- 1.5.33 Fortalecer el desarrollo profesional de la docencia universitaria en la UNNE
- 1.5.38. Programa de formación de jurados para el personal docente de la UNNE
-

META 6 GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA UNNE

OBJETIVOS

- 1.6.1 Revisar y actualizar el marco normativo del SIED (Sistema institucional de Educación a Distancia)
- 1.6.2. Monitorear y Evaluar el SIED UNNE
- 1.6.3 Modernizar los sistemas de gestión internos
- 1.6.4 Consolidar el proyecto UNNE Global
- 1.6.5 Participar en Redes y equipos de trabajo interinstitucionales - Nacionales e Internacionales
- 1.6.6 Impulsar proyectos de Investigación en Educación a Distancia.
- 1.6.7 Gestionar administración y presupuesto, espacios presenciales y entornos virtuales para la EaD
- 1.6.8. Informe Validación SIED UNNE 2024 a CONEAU

1.6.9. Proyecto de cooperación: certificación 4.0 sistema de microcredenciales con respaldo blockchain en la Universidad Nacional del Nordeste (fondos concursables OEI)

META 7 Expansión de la Educación a Distancia

OBJETIVOS

1.7.1 Impulsar la Bimodalidad para ofertas de grado en la UNNE. (Prioritario).

1.7.2 Formar en Educación a Distancia a Gestores, Estudiantes, Docentes y no docentes de la UNNE

1.7.3 Desarrollar ofertas a distancia (pregrado, grado, posgrado y cursos)

1.7.4 Visibilizar el SIED

1.7.5 Vinculación con otras áreas de la UNNE - SEC, UA Institutos

1.7.6 Vinculación y Trabajo con organizaciones del medio

1.7.7 Vinculación y Trabajo organizaciones nacionales e internacionales (Internacionalización de la ES)

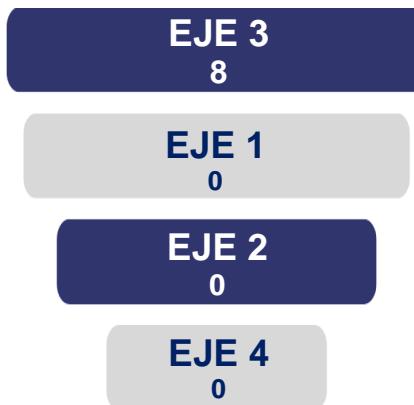
1.7.8 3º Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur

1.7.9 Consolidar PROYECTO IA HUB

SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

Ajustes de metas y objetivos 2025

6. Distribución de objetivos de la Secretaría General Administrativa según ejes del PEDI



Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento

Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible

Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

7. Redefinición de metas y objetivos de la Secretaría General Administrativa. Descripción.

META 1 Consolidación de la comunicación con las direcciones, institutos y unidades académicas como práctica continua para el mejoramiento de los procesos de la Secretaría General Administrativa

OBJETIVOS

- 2.1.1 Relevar los diferentes actores, flujos y canales de información intervenientes en la comunicación con la secretaría general 2025
- 2.1.2 Definición de objetivos con la Dirección General de Liquidación de Haberes
- 2.1.3 Optimizar la gestión de la Dirección General de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (DGGDTH)

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

2.1.4 Definición de Objetivos con la Dirección General Económico Financiera

META 2 Enfoque transversal y participativo de la gestión administrativa

OBJETIVOS

2.2.1 Análisis de Normativas

META 3 Modernización de la gestión a partir de los sistemas involucrados en los procesos administrativos

OBJETIVOS

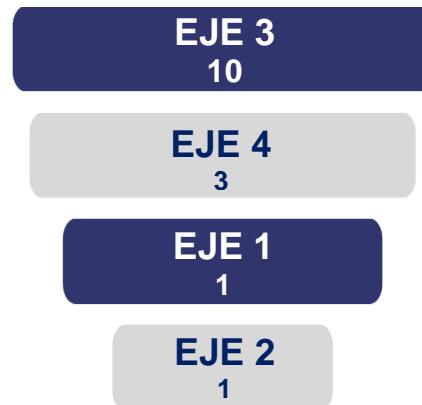
2.3.1. Integración y actualización de los sistemas utilizados en la gestión administrativa con la modificación normativa actual.
(Prioritario).

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

CODESTE

*(Coordinación General de Desarrollo Sustentable y Transición Ecológica)
Ajustes de metas y objetivos 2025*

8. Distribución de objetivos de CODESTE según ejes del PEDI



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

9. Redefinición de metas y objetivos de la CODESTE. Descripción.

META 1 Transición Ecológica UNNE

OBJETIVOS

- 3.1.1. Política Ambiental.** (*Prioritario*).
 - 3.1.2. Gestión de residuos.** (*Prioritario*).
 - 3.1.3. Construcciones y Edificios.** (*Prioritario*).
 - 3.1.4 Movilidad y Transporte.** (*Prioritario*).
 - 3.1.5. Energía y Electricidad.** (*Prioritario*).
 - 3.1.6. Huella de Carbono.** (*Prioritario*).
-

META 2 Ecocampus 2030

OBJETIVOS

- 3.2.1. Diagnóstico y Reformulación de la Tecnología de Gestión de los Campus
 - 3.2.2. Plan Maestro EcoCampus 2030
 - 3.3.1. Ambientalización Curricular
 - 3.3.2 Educación Ambiental
-

META 3 Ambientalización curricular

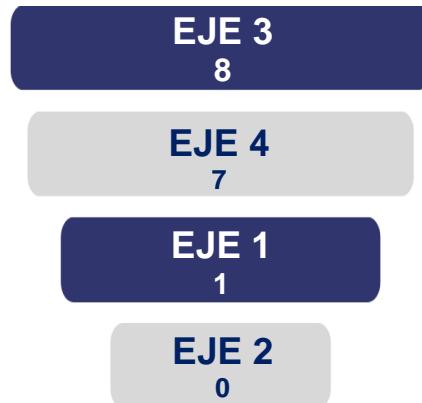
OBJETIVOS

- 3.3.3 Fortalecimiento de la Investigación

SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES

Ajustes de metas y objetivos 2025

10. Distribución de objetivos de la Secretaría General de Asuntos Sociales según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

11. Redefinición de metas y objetivos de la Secretaría General de Asuntos Sociales. Descripción.

META 1 Fortalecimiento del Bienestar Integral de la Comunidad Universitaria.

OBJETIVOS

4.1.1. Potenciar el Programa de Atención Integral de Salud Universitaria

4.1.2. Promover los Programas de Voluntariado

4.1.3 Fortalecer la profesionalización del personal de la SGAS a partir de incentivar la participación en instancia de capacitación permanente

4.1.4. Refuncionalizar las Residencias Universitarias

META 2 Fortalecimiento de las Actividades Deportivas y Recreativas

OBJETIVOS

4.2.1. Fomentar las actividades Deportivas y Recreativas. (Prioritario).

4.2.2 Organizar y Preparar los seleccionados de la UNNE para su participación en los Juegos Universitarios Regionales. (Prioritario).

4.2.3 Conformar los Planteles Deportivos de la UNNE. (Prioritario).

META 3 MODERNIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE BIENESTAR

OBJETIVOS

4.3.1. Fortalecer el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones

4.3.2. Estandarizar los procedimientos relativos a las actividades de la SGAS a partir de los sistemas informáticos Universitarios

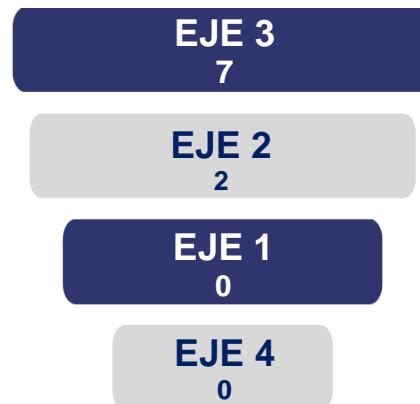
4.4.1 Mejorar los canales de comunicación y la información disponible de los servicios de la secretaría

4.4.2 Generar Indicadores de Seguimiento y evaluación

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Ajustes de metas y objetivos 2025

12. Distribución de objetivos de la Unidad de Auditoria Interna según ejes del PEDI.



Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento

Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible

Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

13. Redefinición de metas y objetivos de la Unidad de Auditoría Interna. Descripción.

META 1 Fortalecimiento de la Auditoría Interna a través del cumplimiento progresivo del Plan Estratégico de Auditoría.

OBJETIVOS

5.1.1 Gestionar el desarrollo de las actividades de Auditoría incluidas en el Plan UAI 2025

5.1.2 Gestionar el desarrollo de proyectos de Auditoría considerados sustantivos e incluidos en el plan UAI 2025, en sus diferentes etapas. (Prioritario).

5.2.1 Promover acciones de difusión de las funciones de la UAI como servicio orientado a la mejora continua y transparencia Institucional.

5.2.2 Continuar con las mejoras operativas y funcionales en la UAI focalizado en la utilización de nuevas herramientas tecnológicas.

META 5.3. Consolidación del control interno y mejora de la calidad institucional mediante la formación y evaluación interna de las funciones de la UAI y del desempeño del personal conforme al Código de Ética y las NOGAIS

OBJETIVOS

5.3.1 Diseñar el Programa de Aseguramiento y mejora de la calidad de la UAI de la UNNE

5.3.2 Facilitar la participación del personal de la UAI en instancias de formación ofrecidas por organismos e institutos especializados con el fin de fortalecer sus competencias técnicas y profesionales.

META 5.4. Fortalecimiento de Alianzas Estratégicas de la UNNE con otras Universidades y Organismos Públicos mediante el desarrollo de vínculos institucionales y acciones de comunicación colaborativa.

OBJETIVOS

5.4.1 Instrumentar relaciones estratégicas y de cooperación con redes universitarias de auditorías.

5.4.2 Constituir alianzas de colaboración y de servicios de consultorías con gobierno locales

SECRETARIA GENERAL DE CIENCIA Y TÉCNICA

Ajustes de metas y objetivos 2025

14. Distribución de objetivos de la Secretaría General de Ciencia y Técnica según ejes del PEDI.

EJE 1

13

EJE 2

3

EJE 3

3

EJE 4

3

*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

15. Redefinición de metas y objetivos de la Secretaría General de Ciencia y Técnica. Descripción.

META 1 Posicionamiento de la UNNE de acuerdo a los estandares de calidad mundiales en I+D+

OBJETIVOS

6.1.1 Crear la categoría de Proyectos noveles y su Reglamento

6.1.2 Crear la categoría de Proyectos INTERDISCIPLINARIOS y su Reglamento. (Prioritario).

6.1.3 Organizar Comunicaciones Científicas y Tecnológicas

6.1.4 Ejecutar Programa PROFIN edición 2025

6.1.5 Promoción del Programa de Pasantías de Investigación para Científicos Extranjeros

6.1.6 Mantener actualizada la Plataforma UNNE I+D+

6.1.7. Mejoramiento de posición de la UNNE en el Ranking QS

6.1.8 Creación del Servicio de Espectrometría de Masas UNNE

6.1.9 Participación activa de la SGCyT en el Portal de Transparencia

META 2 Desarrollo y apoyo a disciplinas tecnológicas en la Región NEA

OBJETIVOS

6.2.1 Ejecutar Proyecto ante Programa Raíces Federal para formación de investigadores en Biotecnología - Vinculación tecnológica - Parte 2

6.2.2. Ejecutar Proyecto CyVT de la UNNE al Medio - SPU Convocatoria Proyectos de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en Universidades Nacionales 2023

6.3. Articulación con actores estatales para llevar ciencia e innovación a las políticas públicas

6.3. 1 Ejecutar una nueva edición del Programa Ciencia UNNE va a tu Escuela

6.3.2 Articular con la Secretaría General Académica la ejecución del Régimen de Pasantías de Investigación para estudiantes de escuelas secundarias, edición 2025

6.4. Modernización e Innovación en los Procedimientos Administrativos según la Ley vigente

OBJETIVOS

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 pasó de 352 a 315.

6.4.1 Redactar los circuitos y procedimientos administrativos de la SGCYT

6.5. Posicionamiento de Investigadores UNNE en el Sistema Nacional. Categorización Docente 2023

OBJETIVOS

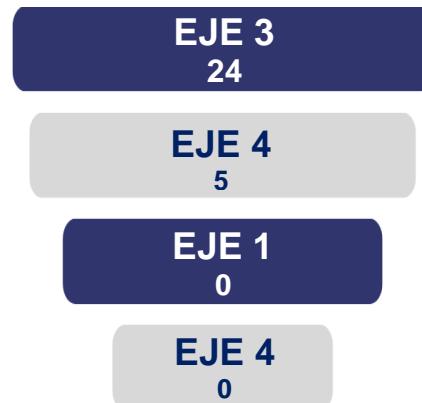
6.5.1 Categorización PRINUAR / Interna UNNE

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Ajustes de metas y objetivos 2025

16. Distribución de objetivos de la Coordinación de comunicación institucional según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

17. Redefinición de metas y objetivos de la Coordinación de comunicación institucional. Descripción.

META 1 Fortalecimiento de la identidad UNNE

OBJETIVOS

- 7.1.1 Incorporar el calendario de eventos
- 7.1.2. Difundir los ODS desde una perspectiva plurilingüe.
- 7.1.3 Fortalecer la presencia en redes sociales
- 7.1.4. Producir contenido colaborativo con las diferentes áreas de dependencia de la UNNE
- 7.1.5. Fomentar la participación y el sentido de pertenencia Institucional.
- 7.1.6. Formular respuestas automáticas para FAQs
- 7.1.7 Incrementar las respuestas del bot al sitio oficial.
- 7.1.8. Unificar los subsitios en el sitio central de la UNNE.
- 7.1.9. Conformar una lista de referentes para la actualización del sitio oficial.
- 7.1.10. Atender las demandas de comunicación de las Secretarías para el sitio web.

META 2 Expansión de UNNE medios

OBJETIVOS

- 7.2.1. Producir un programa televisivo en 2025
- 7.2.3 Sistematizar el contenido audiovisual para coberturas 2025
- 7.2.4 Promocionar el sitio UNNE Medios
- 7.2.5 Producciones especiales audiovisuales 2025
- 7.2.6 Mejorar la infraestructura de radio UNNE. (Prioritario).**
- 7.2.7 Monetización de Radio UNNE. (Prioritario).**
- 7.2.8 Fortalecer los proyectos documentales
- 7.2.10 Fortalecer la participación de referentes de la Red de Comunicadores de la UNNE en UNNE Medios

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

7.2.11 Renovar diseño del sitio

META 3 Posicionamiento de EUDENE en el campo editorial

OBJETIVOS

7.3.1 Modernizar la editorial

7.3.2 Sistematizar participación en Ferias

7.3.3 Mejorar la infraestructura edilicia de Eudene

META 5 Formalización de la Coordinación General de Comunicación Institucional

OBJETIVOS

7.5.1 Actualizar el manual de funciones del área.

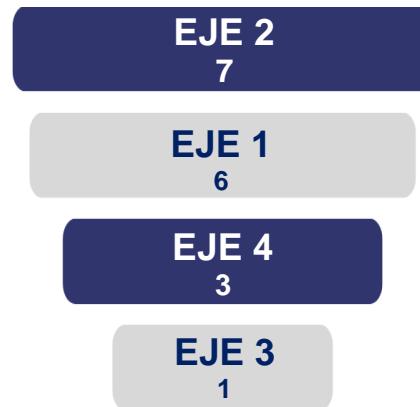
7.5.2 Elaborar el Manual de Comunicación Institucional Digital de la UNNE

7.5.3 Generar espacios de capacitación y actualización

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CHACO

Ajustes de metas y objetivos 2025

18. Distribución de objetivos de la EFPChaco según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

19. Redefinición de metas y objetivos de la EFPChaco. Descripción.

META 1 Capacitación en oficios y formación profesional.

OBJETIVOS

8.1.1 Definir y planificar los cursos 2025

8.1.2 Gestionar los cursos 2025 para cumplir con las demandas provinciales según los estándares de calidad de la UNNE

8.1.3 Certificar los cursos 2025

8.2.1 Poner en marcha la carpintería, desarrollar cursos y fabricar muebles

8.3.1 Planificar cursos MOOC 2025

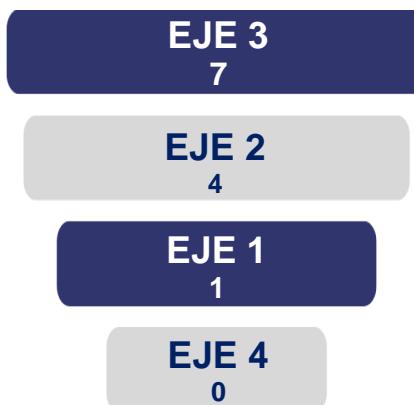
8.3.2 Desarrollar cursos MOOC 2025

8.3.3 Realizar informes cursos MOOC 2025

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE CORRIENTES

Ajustes de metas y objetivos 2025

20. Distribución de objetivos de la EFPCorrientes según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

21. Redefinición de metas y objetivos de la EFPCorrientes. Descripción.

META 1 Fortalecimiento de la EEP mediante la implementación de procesos y la optimización de su infraestructura, equipamiento y herramientas.

OBJETIVOS

- 9.1.1. Consolidación de su Infraestructura.
- 9.1.2. Adquisición, reparación y montaje de equipamientos, herramientas e insumos.
- 9.2.1. Evaluación y Optimización de los Trayectos Formativos en el Marco de los ODS
- 9.2.2. Listado de los Trayectos Formativos propuestos para el ciclo lectivo 2025.
- 9.2.3. Hub de innovacion educativa para oficios. *(Prioritario)*.**

META 9.3. Articulación, convenios y generación de recursos.

OBJETIVOS

- 9.3.1. Articulación con diferentes sectores:
- 9.3.2. Fortalecimiento del Trabajo Colaborativo a través de Convenios.
- 9.3.3. Estrategias para la Sostenibilidad de la Escuela de Educación Profesional

SECRETARÍA GENERAL DE EXTENSIÓN

UNIVERSITARIA

Ajustes de metas y objetivos 2025

22. Distribución de objetivos de la Secretaría General de Extensión Universitaria según ejes del PEDI.

EJE 1

19

EJE 4

19

EJE 2

17

EJE 3

11

Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento

Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible

Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

23. Redefinición de metas y objetivos de la Secretaría General de Extensión Universitaria. Descripción.

META 1 Modernización de procesos, programas y normativas de la Secretaría General de Extensión Universitaria.

OBJETIVOS

10.1.1 Dar continuidad y ampliar el plan interno de capacitaciones orientado al personal de la Secretaría y de otras dependencias de la UNNE

10.1.2 Fortalecer el acceso a la información y difusión de las actividades de extensión y dependencia de la SGEU en el sitio institucional

META 2 Consolidación de acciones, programas y proyectos de extensión en articulación con distintas unidades académicas, áreas de la UNNE y entidades sociales.

OBJETIVOS

10.2.1 Acciones necesarias para llevar adelante la Convocatoria 2025 Programa "Acción en Territorio"

10.2.2 Fortalecer el acompañamiento en los procesos de elección y construcción de proyectos futuros de jóvenes y adultos de la región vinculados al estudio y trabajo. (OVO)

10.2.3 Fortalecer la reflexión sobre el campo ocupacional e inserción laboral desde experiencias de profesionales.

10.2.4 Acrecentar la articulación con escuelas de nivel medio de la región NEA.

META 3 Jerarquización de la extensión

10.3.1 Capacitar a docentes, no docentes, estudiantes mediante la “Escuela de Verano 2025: La Extensión Universitaria como potenciadora de la integralidad de las funciones”.

10.3.2 Desarrollar el "I Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE" (Prioritario).

META 4 Articulación de acciones de vinculación entre la UNNE y actores sociales de relevancia en la región

OBJETIVOS

10.4.1 Participar en actividades externas de impacto en el desarrollo humano territorial.

10.4.2 Ejecución de programas de Extensión a cargo de la Subsecretaría

10.4.3 Continuar con ofertas de formación a través de Cursos, Talleres y otras capacitaciones que sean útiles para la Sociedad.

10.4.4 Propiciar y Generar convenios y acuerdos de trabajo específicos con Cámaras Empresariales, Organizaciones sin fines de Lucro y Organismos y reparticiones públicas.

10.5.1. Propiciar el diálogo entre actores del campo de lenguajes artísticos / culturales con desarrollo en la región, a través de espacios para el desarrollo innovador y creativo desde ofertas formativas y expositivas.

META 5. Afianzamiento del CCU como espacio revitalizador de la escena local de las artes y escenario divulgador de la cultura.

OBJETIVOS

10.5.2 Propiciar la vinculación, identificación y priorización de necesidades vinculadas al arte y la cultura en y desde la comunidad

10.5.3 Diseñar y ejecutar proyectos en articulación con las Secretarías Generales, UA y otras dependencias de la UNNE

10.5.4 Participar en actividades externas a la UNNE de impacto masivo o de nicho específico, en el desarrollo humano territorial

10.5.5 Fortalecer el proceso de acondicionamiento permanente de la infraestructura edilicia y recursos del CCU

META 6 Generación y fortalecimiento de los procesos de Formación Artística y vinculaciones institucionales, gestados desde el Centro Cultural Nordeste bajo el enfoque del Programa Institucional Naqoyic.

OBJETIVOS

10.6.1. Promover el acceso a la cultura desde propuestas artísticas y culturales orientadas a la formación, capacitación profesional y experimentación artística (Eje formación)

10.6.2 Fortalecer el trabajo extensionista para el intercambio, cooperación y articulación territorial. (Eje de Extensión)

10.6.3 Generar vínculos estratégicos inter e intra institucionales para la promoción y desarrollo de la cultura. (Vinculación)

META 7 Programación del diseño de la Escuela de Idiomas UNNE y ampliación de las propuestas del Departamento de Idiomas Modernos.

OBJETIVOS

10.7.1 Proyectar la creación de la Escuela de Lenguas de la UNNE.

10.7.2 Diversificar las propuestas/ofertas del DIM para satisfacer nuevas demandas y atender las necesidades de capacitación, certificación y asesoramiento en el campo de las lenguas extranjeras de la comunidad en general y de la comunidad UNNE.

10.7.3 Incluir proyectos de capacitaciones internas y externas, en articulación con áreas de la UNNE e instituciones públicas y privadas.

10.7.4. Promover el acceso al aprendizaje de lenguas extranjeras y originarias a través de la difusión, realización de diversas acciones y presencia en territorio

META 8 Integración entre la UNNE, sus estudiantes, graduados/as y el sector socioproductivo.

OBJETIVOS

10.8.1 Promover la vinculación entre la comunidad universitaria y el sector socio-productivo mediante la organización de la Expo Trabajo UNNE (Res -2023- 1130 - CS)

10.8.2. Optimizar la planificación de eventos institucionales, la logística y la articulación entre áreas, a partir de la experiencia de organización de la Expo Trabajo UNNE 2025.

10.8.3. Organizar y delegar tareas a las Areas e Institutos de la Universidad para la colaboración en la ejecución de la Expo Trabajo UNNE 2025

10.8.4. Analizar estrategias de vinculación entre el ámbito privado y la Universidad, posterior a la Expo Trabajo UNNE 2025

META 9. Fortalecimiento de vinculación y revinculación de Graduados con UNNE

OBJETIVOS

10.9.4 Implementar programas de capacitación continua y actualización profesional para los graduados, asegurando que estén al tanto de las últimas tendencias y avances en sus respectivos campos.

10.9.5. Potenciar y posicionar los espacios colaborativos de trabajo y nuevas dinámicas de integración en el mundo laboral.

10.9.2 Aplicar la Encuesta Unificada Res- 2023 -683 - CS

10.9.3 Crear y Fortalecer alianzas con empresas para explorar las demandas del mercado laboral futuro, identificar nuevos perfiles profesionales y desarrollar programas de inserción laboral, con un énfasis especial en la inclusión de graduados con discapacidades.

META 10 Promoción, Visibilidad y Transformación graduados.

OBJETIVOS

10.10.1. Poner en valor las trayectorias de graduados/as mediante historias mensuales en redes y web de la UNNE

10.9.1 Implementar un programa de revinculación para graduados de los últimos cinco años, que refuerce su sentido de pertenencia a la UNNE.

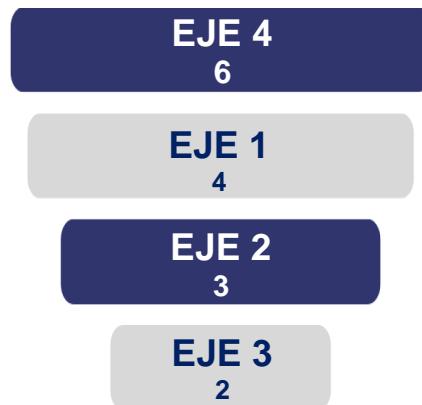
10.10.2. Fomentar la participación de graduados/as en iniciativas de “Acción en Territorio”, vinculando sus talentos con proyectos de impacto en comunidades locales.

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD

Ajustes de metas y objetivos 2025

24. Distribución de objetivos de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad según ejes del PEDI.



Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento

Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible

Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

25. Redefinición de metas y objetivos de la Dirección de Políticas de Género y Diversidad. Descripción.

META 1 Transversalización de la perspectiva de género en las políticas institucionales para la igualdad de oportunidades en la Universidad Nacional del Nordeste

OBJETIVOS

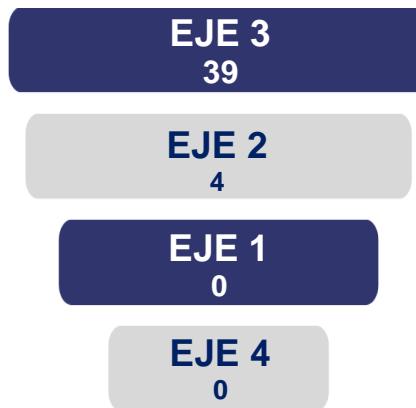
11.1.9 Desarrollar programa de formación interseccional - Oficios sin Barreras. (*Prioritario*).

- 11.1.10 Analizar los mecanismos de acción y estrategias en la intervención del protocolo ante casos de violencias
- 11.1.11 Fortalecer el Protocolo 1098/18 mediante el trabajo colaborativo con las distintas áreas pertinentes
- 11.1.12 Fomentar la integralidad de las funciones sustantivas de la universidad.
- 11.1.13 Diseñar un plan de comunicación para visibilizar la transversalización de la perspectiva de género en la universidad.

SECRETARÍA GENERAL DE LEGAL Y TÉCNICA

Ajustes de metas y objetivos 2025

26. Distribución de objetivos de la Secretaría General de Legal y Técnica según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

27. Redefinición de metas y objetivos de la Secretaría General de Legal y Técnica. Descripción.

META 1 Optimización de las actividades sustantivas del área

OBJETIVOS

- 12.1.1 Actualizar el protocolo de actuación de la DGIA
 - 12.1.2 Elaborar protocolos de actuación de la DGAJ
 - 12.1.3 Elaborar protocolos de actuación del DAJ
 - 12.1.4 Reglamentar la actuación de abogados externos.
 - 12.1.5 Reglamentar la gestión de honorarios regulados a los abogados de la UNNE.
 - 12.1.6 Ampliar el Cuerpo de Abogados de la UNNE.
 - 12.1.7 Actualizar checklist a las modificaciones normativas
 - 12.1.8 Continuar la integración al ecosistema SIU
 - 12.1.9 Plataforma digital de registros de producción
 - 12.1.10 Elaborar un manual de estilo de la SGLyT
 - 12.1.11 Generar un repositorio digital de fallos judiciales relevantes y "plantillas" para la gestión judicial.
 - 12.1.12 Crear el repositorio digital de dictámenes relevantes de la DGAJ
 - 12.1.13 Capacitar a los miembros del Cuerpo de Abogados de la UNNE.
 - 12.1.14 Modificar el reglamento del Cuerpo de Abogados ampliéndolo
 - 12.1.15 Generar un Registro de Consultas Técnicas
 - 12.1.16. Redactar código de ética para miembros del cuerpo de abogados
-

META 2 Implementación del proceso de certificación

OBJETIVOS

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 pasó de 352 a 315.

12.2.1 Ejecutar las tareas preliminares para la certificación de los procesos de la Secretaría según las normas ISO 9001. (Prioritario).

12.2.2 Realizar los ajustes necesarios para la certificación de los procesos de la Secretaría según las normas ISO 9001. (Prioritario).

12.2.3 Formalizar el inicio del proceso de certificación de los procesos y procedimientos de la Secretaría según normas ISO 9001. (Prioritario).

META 3 Vinculación y articulación intra y extrainstitucional

OBJETIVOS

12.3.1 Participar en el Programa Munigestión

12.3.2 Adecuar la organización y los procedimientos a la nueva reglamentación de convenios

META 4 Modernización, simplificación y transparencia administrativa

OBJETIVOS

12.4.1 Profundizar la aplicación de la IA en las actividades sustantivas

12.4.2 Elaborar circulares sobre modificaciones producidas como consecuencia del proceso de transformación del estado

12.4.3 Diseñar plantillas de notificaciones de procedimientos especiales

12.4.4 Reglamentar el régimen de video vigilancia y creacion del Registro de camaras de seguridad.

12.4.5 Modificar el reglamento de escala sancionatoria por inasistencias injustificadas

12.4.6 Elaborar protocolo aplicable ante denuncia de violencia laboral.

12.4.7 Actualizar la normativa de destrucción de documentos en formato papel y digital, con relación a los plazos de guarda.

12.4.8 Actualizar el régimen de incompatibilidades.

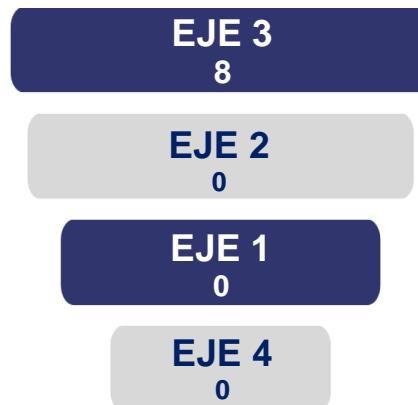
12.4.9 Establecer régimen de administración de bienes de la UNNE.

12.4.10 Diseñar aplicativo de notificaciones de procedimientos especiales.

SECRETARÍA GENERAL DE PLANEAMIENTO

Ajustes de metas y objetivos 2025

28. Distribución de objetivos de la Secretaría General Planeamiento según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 14.1 Innovación administrativa

OBJETIVOS

14.1.1. Fomentar la modernización de los procesos internos mediante la implementación de tecnología digitales avanzadas (prioritario)

14.1.2 Optimizar los procesos administrativos internos mediante la formalización de circuitos críticos

14.2.1 Desarrollar e implementar el plan maestro de infraestructura de los distintos campus universitarios.

14.2.2 Expandir y mejorar el parque edilicio de la universidad.

META 14.3 Gestión presupuestaria e información para la planificación

OBJETIVOS

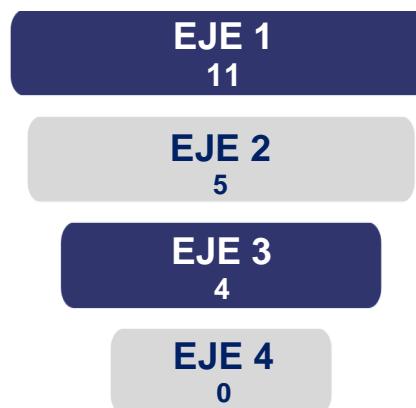
14.3.1 Fortalecer la planificación institucional mediante la mejora del análisis presupuestario, el desarrollo de modelos predictivos y la gestión de información estratégica

14.4.1. Fortalecer el cumplimiento de las obligaciones de transparencia activa y acceso a la información publica

SECRETARÍA GENERAL DE POSGRADO

Ajustes de metas y objetivos 2025

29. Distribución de objetivos de la Secretaría General de Posgrado según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

Distribución de objetivos de la secretaría según ejes del PEDI

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 15.1. Fortalecimiento y promoción del Posgrado

OBJETIVOS

15.1.1 Desarrollar el Programa de Fortalecimiento del Posgrado en la UNNE. (Prioritario)

15.1.2 Implementar el Programa Posdoctoral de la UNNE.

15.1.3 Implementar la línea de fortalecimiento del doctorado en la Universidad a través de la ejecución del Programa Doctoral financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias. (Prioritario)

15.1.4 Otorgar subsidios y becas para la formación de posgrado

15.1.5 Desarrollar nuevas ofertas de Especializaciones y Maestrías

15.1.6 Crear la Escuela de Gobernanza y Liderazgo de la Universidad Nacional del Nordeste

META 15.2. Desarrollo de líneas estratégicas para la Internacionalización del Posgrado

OBJETIVOS

15.2.1 Desarrollar líneas de trabajo en el marco de la Dirección Regional de la AUIP.

15.2.2 Gestionar la difusión y el acceso a becas de posgrado

15.2.3 Generar becas destinadas a estudiantes extranjeros para el desarrollo de la investigación y la formación

META 15.3 Revisión permanente de los procedimientos

OBJETIVOS

15.3.1 Crear una resolución para la emisión de certificados de Diplomaturas Superiores.

15.3.2 Adecuar la normativa ordenanza de posgrado y guía para la elaboración de carreras a las resoluciones ministeriales vigentes (2600/23).

15.3.3 Elaborar el reglamento único de las carreras de posgrado de la UNNE.

15.3.4 Modificar las resoluciones vigentes de adicionales por títulos

15.3.5 Elaborar el procedimiento de actas digitales para el posgrado

META 15.4 Fortalecimiento y promoción de la comunicación y transparencia

OBJETIVOS

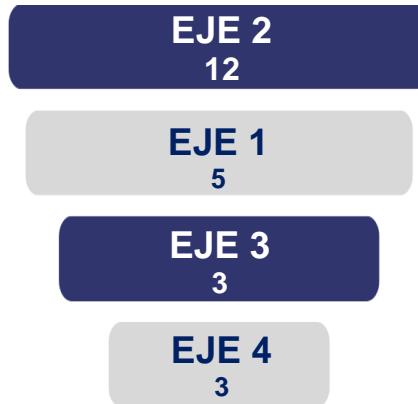
15.4.1 Crear una estrategia de comunicación para la visibilización de manera interna como externa de las actividades de posgrado

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Ajustes de metas y objetivos 2025

30. Distribución de objetivos de la Secretaría General de RRII según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 16.1 Consolidación del proceso de Internacionalización de la Universidad.

OBJETIVOS

16.1.1 Afianzar las Relaciones Internacionales. (Prioritario)

16.1.2 Fortalecer la relación entre el Área de Cooperación Internacional y las Unidades Académicas. (Prioritario)

16.1.3 Fortalecer la Internacionalización a nivel de Grado y Posgrado

META 16.2 Fortalecimiento de la vinculación de la Universidad con la Sociedad.

OBJETIVOS (Prioritarios)

16.2.1 Fortalecer la relación de la Universidad Nacional del Nordeste con el sector privado .

16.2.2 Elaborar propuesta de Vinculación con entidades Gubernamentales.

16.2.3 Fortalecer la relación entre Subsecretaría de Vinculación y Transferencia y las Unidades Académicas el fin primordial de reforzar el EVP.

16.2.4 Posicionar al Parque Tecnológico, eje del ecosistema de vinculación productiva .

16.2.5 Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de investigación aplicada a partir de las herramientas disponibles en el EVP

16.2.6 Realizar el seguimiento a la propuesta de Vinculación en el marco del Plan Maestro Iberá reforzando los lazos Universidad Provincia en el marco del EVP.

16.2.7. Realizar propuesta de Vinculación con el Gobierno de Chaco en el marco del Impenetrable para reforzar los lazos Universidad Provincia por ende EVP.

META 16.3 Contribución de la universidad al desarrollo y progreso económico-productivo sostenible de la región.

OBJETIVOS

16.3.1 Desarrollar las Competencias Emprendedoras de Estudiantes, Docentes e Investigadores de la Universidad. (Prioritario)

16.3.2 Vincular la Subsecretaría de Desarrollo Estratégico e Innovación con las Unidades Académicas para el trabajo asociado.

16.3.3 Consolidar el Desarrollo de Emprendimientos Universitarios. (Prioritario)

16.3.4 Aunar esfuerzos entre la Universidad, las instituciones públicas del medio y el sector privado en pos del desarrollo local y regional.

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 16.4 Fortalecimiento de calidad de gestión, comunicación y transparencia

OBJETIVOS

16.4.1 Identificación, selección y medición de indicadores de cumplimiento de acciones.

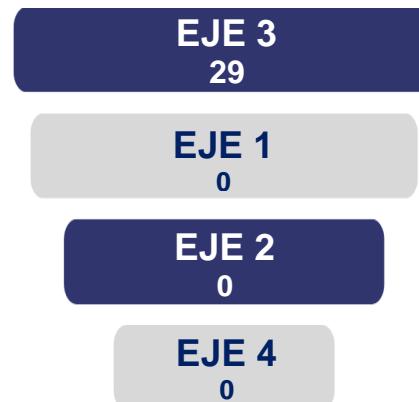
16.4.2 Comunicación de las acciones llevadas a cabo

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS

Ajustes de metas y objetivos 2025

**31. Distribución de objetivos de la Dirección de Gestión e Innovación
de las tecnologías según ejes del PEDI.**



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 17.1 FORTALECER EL ECOSISTEMA UNNE DE SOLUCIONES PROPIAS Y DE TERCEROS PROPICIANDO LA INTEGRACIÓN Y LA INTEROPERABILIDAD NECESARIAS PARA FACILITAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

OBJETIVOS

- 17.1.1 Consolidar Expediente Electrónico Digital para todo el ámbito de la Universidad
- 17.1.2 Fortalecer el Sistema de Gestión de Alumnos SIU-Guarani implementando nuevos circuitos administrativos que contribuyan a la transformación digital.
- 17.1.4 Consolidar el uso de Guaraní en la gestión de la Escuela Preuniversitaria ERAGIA
- 17.1.5 Desarrollar soluciones informáticas para gestión de áreas particulares con visión integradora y buscando la obtención de información para la gestión.
- 17.1.6 Desarrollar Proyecto Colaborativo de Innovación y Fortalecimiento de Sistemas de Información en UNNE.
- 17.1.8 Firma Digital

META 17.2 - FORTALECIMIENTO DE LA RED INFORMÁTICA DE LA UNNE Y LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS CENTRAL

OBJETIVOS

- 17.2.1 Fortalecer y actualizar la Red Informática Integral de la UNNE
- 17.2.3 Optimizar servicios de VoIP rectorado y campus universitarios (nuevo servicio de tipo digital trama DDIP)
- 17.2.5 Fortalecer el parque Informático del Rectorado
- 17.2.8 Migración de servicios a Infraestructura en nube
- 17.2.9 Documentación y formalización de procedimientos
- 17.2.10 Proyecto Optimización red Wireless UNNE
- 17.2.11 Adopción de Software libre (open-sourc)
- 17.2.12 Sistema de licenciamiento Microsof (WINDOWS U OFFICE)

META 17.3 - FORTALECER LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN - CIBERSEGURIDAD EN LA UNIVERSIDAD

OBJETIVOS

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

- 17.3.1 Definir las políticas normas y procedimientos de ciberseguridad del organismo
- 17.3.2 Desarrollar cultura corporativa segura
- 17.3.3 Fortalecer la gestión de identidades visuales.
- 17.3.4 Reducir el riesgo de vulnerabilidades y configuraciones inseguras en infraestructura y aplicaciones. (Prioritario)**
- 17.3.5 Armar un plan de recuperación ante desastres o interrupciones del servicio tecnológico. (Prioritario)**
- 17.3.6 Incorporar protección antimalware de puntos finales. (Prioritario)**
- 17.3.7 Establecer un programa de gestión eficiente de la ciberseguridad. (Prioritario)**
- 17.3.8 Fortalecer las prácticas seguras en el proceso de desarrollo seguro. (Prioritario)**
- 17.3.9 Implementar Programa para la gestión de incidentes de seguridad. (Prioritario)**
- 17.3.10 Reducir la superficie de ataque mediante la segmentación de servicios basadas en contexto. (Prioritario)**

META 17.4 - INTEROPERABILIDAD INTERNA Y EXTERNA E INNOVACIÓN Y MADUREZ DIGITAL

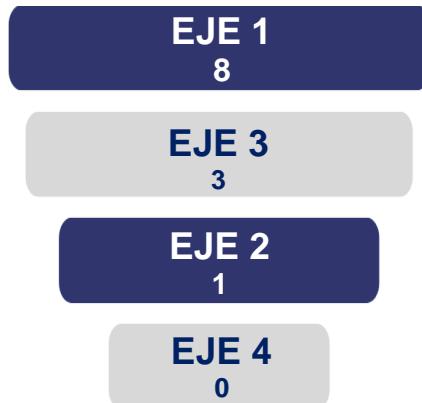
OBJETIVOS

- 17.4.1 Proyecto UNNE_Bot
- 17.4.2 Incorporación de IA a procesos de gestión
- 17.4.3 Interoperabilidad Interna
- 17.4.4 Interoperabilidad Externa
- 17.4.5 Aumentar la madurez digital de la comunidad UNNE

COORDINACIÓN DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

Ajustes de metas y objetivos 2025

32. Distribución de objetivos de Coordinación de Institutos de Investigación según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 19.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNNE

OBJETIVOS

19.1.1 Relevar y monitorear el estado de situación de las estructuras de investigación de la UNNE, de acuerdo a lo reglamentado por la Resolución Nº 669/24. (Prioritario)

19.1.2 Implementar la Normativa que regula las estructuras de investigación en la UNNE, fortaleciendo la gestión de las mismas. (Prioritario)

19.1.3 Gestionar el aporte de recursos humanos (en formación – noveles) que potencien y fortalezcan la generación de conocimiento científico en las estructuras de investigación. (Prioritario)

19.2.1 Actualizar la información sobre los servicios que pueden ofrecer a la sociedad e identificar posibles articulaciones/redes que se puedan fortalecer en y con la comunidad.

19.3.1 Normativizar internamente los espacios de investigación.

19.3.2 Colaborar a la mejora de calidad de cada una de las estructuras de investigación.

19.4.1 Difundir las Estructuras de Investigación, en los medios de comunicación de la UNNE.

META 19.5 ARTICULACIÓN CON LAS SGCYT, LA SGP, LA SGE, SGA, SGRI EN ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER LA GESTIÓN DE LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN

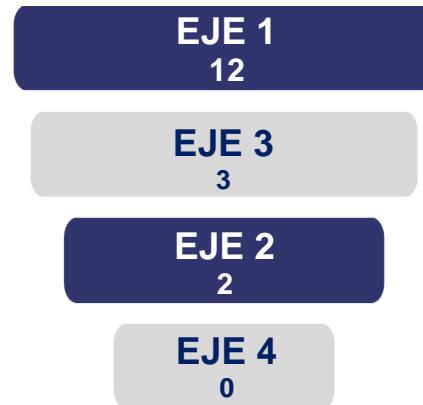
OBJETIVOS

19.5.1 Coordinar acciones de modo conjunto, con la finalidad de aportar a las estructuras de investigación desde una mirada compleja.

ERAGIA

Ajustes de metas y objetivos 2025

33. Distribución de objetivos de ERAGIA según ejes del PEDI.



*Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento
Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible
Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional
Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social*

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 19. CONSOLIDACIÓN DE LA ERAGIA COMO REFERENTE DE CALIDAD ACADÉMICA Y AGROPECUARIA EN LA REGIÓN NORDESTE.

OBJETIVOS

- 19.1.1 Fomentar y mejorar la educación técnico agropecuaria
- 19.1.2 Mejorar la infraestructura de ADP
- 19.1.3 Mejorar la infraestructura HC y teoría
- 19.1.4 Fortalecer la formación de No docente de funciones administrativas.
- 19.1.5 Impulsar proyecto de Cantina saludable y eficiente.
- 19.1.6 Planificar el desarrollo de los Convenios con Provincia del Plan Eragia Infraestructura
- 19.1.7 Participar con estudiantes de eventos y concursos didácticos regionales
- 19.1.8 Fortalecer los convenios con las Facultad de Ciencias Agrarias y Ciencias Veterinaria:
- 19.1.9 Fortalecer los convenios con la Universidad y el medio

META 19.2 FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LA ERAGIA COMO REFERENTE REGIONAL PRODUCTIVO-EDUCATIVO.

OBJETIVOS

- 19.2.1 Desarrollar acuerdos de convivencia que garanticen el normal desenvolvimiento de las actividades escolares.
- 19.2.9 Fomentar el uso las aulas virtuales como apoyo a la presencialidad a través de UNNE Virtual.
- 19.2.10 Desarrollar actividades extracurriculares de formación, en articulación con la universidad u otras instituciones, para estudiantes. (pasantías, practicas, actividades de extensión, campamentos)
- 19.2.11 Fortalecer la integración de las materias teóricas y las ADP a través de proyectos de aprendizaje integral (cuadernos de campo y la articulación entre docentes)
- 19.2.5 Realizar visitas a centros productivos con fines didácticos en todos los cursos
- 19.2.6 Desarrollar talleres de formación continua para el cuerpo docente
- 19.2.7 Digitalizar la información de los estudiantes (calificaciones, seguimiento, entrega de informes, entre otros) a través del SIU Guaraní y/o otro sistema institucional equivalente.

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

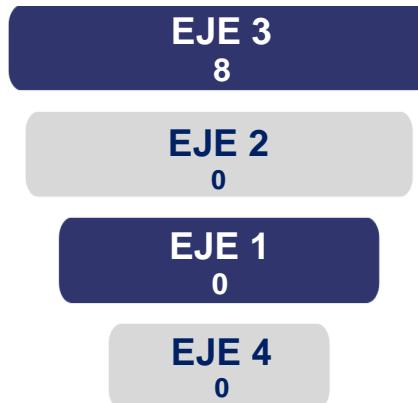
19.2.8 Actualizar la malla curricular del Plan de Estudios (trabajo en conjunto vice, Un. de asesoría, docentes, preceptores)

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

ISSUNE

Ajustes de metas y objetivos 2025

34. Distribución de objetivos de ERAGIA según ejes del PEDI.



Eje 1: Formación y desarrollo del conocimiento

Eje 2: Vinculación y transferencia para el desarrollo sostenible

Eje 3: Fortalecimiento e innovación del desarrollo institucional

Eje 4: Formación ciudadana e inclusión social

A partir del trabajo de revisión de metas y objetivo llevado adelante por las secretarías y áreas centrales en conjunto con el Sr. Rector, la cantidad de objetivos para 2025 paso de 352 a 315.

META 1. MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN

Objetivos

34.1 Consolidar la política de estabilidad e impulso de capacidades del personal

META 2. FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PRESTACIONALES

Objetivos

2.3 Potenciar las prestaciones de los Servicios de Óptica y Farmacia, asegurando calidad y accesibilidad a los mismos.

2.4 Potenciar las prestaciones de los servicios de Consultorios propios, consultorios externos y centros de salud

2.6 Optimizar integralmente los Servicios e instalaciones de la Farmacia de ISSUNNE. (Prioritario)

2.7 Consolidar la capacitación del sector de auditoría médica.

META 3. FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos

3.1 Optimizar la estrategia de comunicación con los afiliados